



María González Villasevil

Redacción editorial E&J

Borja García, experto en derecho deportivo: “La sentencia del TJUE no es una victoria total para la Superliga”

[embed]https://www.youtube.com/watch?v=lcXdRHIPJw4[/embed]

Hace apenas un día, se conocía la resolución del Tribunal de Justicia de la Unión Europea sobre el caso de la Superliga considerando abusivas las restricciones de la FIFA y de la UEFA contra la mencionada competición, lo que da a entender que la Justicia Europea avala este proyecto futbolístico promovido por diferentes clubes europeos. No obstante, **Borja García**, Catedrático de Política y Gobernanza deportiva en la Universidad de Loughborough (Reino Unido), afirma que **“la sentencia no supone una victoria total de la Superliga, ni la da luz verde y mucho menos, a una Superliga cerrada, tal y como se propuso en el año 2021”**.

García afirma que **la sentencia sí que abre la puerta a que clubes o ligas organicen competiciones europeas de clubes alternativas a las que organice la UEFA**, es decir, a la actual liga de campeones, pero siempre con la previa obtención de una licencia o autorización por parte de la UEFA o de la Federación europea.

“En definitiva, el TJUE parece reconocer algunos de los valores y de las estructuras fundamentales del llamado [modelo europeo de deporte](#), sobre todo la importancia del mérito deportivo y la apertura de las compe

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |